



ACEPTACIÓN DE RENUNCIA Y REVOCACIÓN DE AYUDAS ECONÓMICAS DE CARÁCTER SOCIAL APROBADAS EL 9 DE ENERO DE 2023 POR EL CONSEJO RECTOR DEL PATRONAT MUNICIPAL DE SERVEIS D'ATENCIÓ A LES PERSONES DE MARTORELL

El Consejo Rector del Patronat Municipal de Serveis d'Atenció a les Persones de Martorell, en sesión celebrada el día 13 de marzo de 2023, adoptó el siguiente acuerdo:

"9. ACEPTACIÓN DE RENUNCIA Y REVOCACIÓN DE AYUDAS DE CARÁCTER SOCIAL APROBADAS POR EL CONSEJO RECTOR DEL MES DE ENERO DE 2023. (EXP. 2944/2022).

Hechos

- I. El Consejo Rector del Patronat de Serveis d'Atenció a les Persones de Martorell, en sesión ordinaria celebrada el día 9 de enero de 2023, aprobó el otorgamiento de ayudas individuales de carácter social a familias en situación de vulnerabilidad social.
- II. Hay una persona usuaria que ha renunciado a la ayuda concedida y otra que no ha realizado la actividad para la que se otorgó la ayuda, tal y como consta en los respectivos expedientes.
- III. En el expediente figura el informe del Jefe de Servicios Sociales sobre la renuncia y la revocación de las citadas ayudas.

Fundamentos de derecho

Según el artículo 9, apartado 10, de los estatutos del Patronat Municipal de Serveis d'Atenció a les Persones de Martorell, corresponde al Consejo Rector del Patronato, entre otras atribuciones, conceder subvenciones a personas físicas o jurídicas para fomentar actividades de utilidad pública o de interés social relacionadas con el objeto y las finalidades del Patronato.

En consecuencia, el Consejo Rector adopta el siguiente acuerdo:

Primero. Aceptar la renuncia a la ayuda económica individual de carácter social, por parte de la persona beneficiaria, aprobada en sesión ordinaria del Consejo Rector de este Patronato en fecha 9 de enero de 2023, que a continuación se detalla:

Nº EXP. HESTIA	DNI/NIE/ PASAPORTE	NOMBRE AYUDA	ACTIVIDAD	% AYUDA	IMPORTE
2022/0176	75839512W	TRANSPORTE ADAPTADO	TRANSPORTE ADAPTADO	70%	600,00 €

Segundo. Revocar la ayuda económica individual de carácter social por la no utilización del servicio para el que se otorgó la ayuda y aprobada en sesión ordinaria del Consejo Rector de este Patronato en fecha 9 de enero de 2023, que a continuación se detalla:

Nº EXP. HESTIA	DNI/NIE/ PASAPORTE	NOMBRE AYUDA	ACTIVIDAD	% AYUDA	IMPORTE
2014/0176	47785771M	ACTIV. ESCOLARES	IES MARIA CANELA	66%	188,10 €





Tercero. Anular y dejar sin efecto las ayudas relacionadas más arriba y realizar los trámites adecuados en la contabilidad del Patronato.

Cuarto. Notificar el presente acuerdo a las personas interesadas y a los departamentos de Intervención y Tesorería de este Patronato.”

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Martorell, documento firmado electrónicamente al margen.

El Secretario,

